

**MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

D. Pedro Santistevé Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza presentó el pasado abril el Proyecto Bosque de los Zaragozanos. Entre los objetivos formulados que persigue este proyecto se recogen: potenciar biodiversidad, reintroducir la naturaleza en la ciudad, contribuir a la mejora de la calidad del aire y del agua, frenar el cambio climático y en definitiva mejorar la calidad de vida y la salud de la ciudadanía. Y todo ello enmarcado en el Plan Director de la Infraestructura Verde aprobado por el Ayuntamiento tras un proceso de participación.

Es imposible no compartir estos objetivos, sin embargo, para poder valorar si este proyecto va a suponer el efectivo cumplimiento de los mismos y si realmente se enmarca en el Plan de Infraestructura Verde, es necesario que esté garantizado que la ubicación los terrenos así como los criterios técnicos elegidos para impulsar y ejecutar el proyecto, respeten el fin último de potenciar la biodiversidad y respetar y favorecer la naturaleza.

La participación ciudadana en las políticas medioambientales es una exigencia de la normativa europea y estatal a la que deben dar cumplimiento las administraciones públicas, por ello no es menos importante establecer garantías para que dicha participación sea efectiva en todas las fases de este proyecto.

Conocemos la intención del Gobierno de trasladar a la convocatoria de los Fondos Next Generation intervenciones de fomento de la renaturalización ligadas al proyecto del Bosque de los Zaragozanos. Actuaciones en la zona de humedales de Campos del Canal, la recuperación del tramo fluvial urbano del río Huerva y la recuperación parcial como zona verde de una parte del parking Sur de la Expo así como a la ampliación del Parque Torre Ramona; contar con esta financiación requiere también una serie de exigencias que deben ser acreditadas.

Presentado el proyecto hace mas de 10 meses, las entidades medioambientales de la ciudad han venido solicitando el acceso a la información sobre las actuaciones a desarrollar en este proyecto, en lo referente a las zonas elegidas, como a los criterios técnicos y metodologías de actuación en el territorio, y dicha información les ha sido denegada. Muestra de que no se ha acompañado a este proyecto de un proceso participativo real, limitándose a convocar una Comisión de Seguimiento del Proyecto en la que no se estableció ningún criterio de funcionamiento que garantizara el cumplimiento efectivo del derecho a la información y participación. De igual forma se desconoce el contenido de los proyectos que se han presentado a la Fundación Biodiversidad y el de Torre Ramona se ha elaborado sin contar con los colectivos vecinales. La última intervención propuesta, la plantación de un bosque

Japonés en Torrero, se llevó a cabo sin comunicarlo a la Junta de Distrito, ni tener en cuenta las demandas vecinales que abogaban por establecer unos huertos urbanos en esos terrenos.

En cuanto a los criterios técnicos y medioambientales, lejos de respeto a la biodiversidad observamos como la primera actuación de plantación del denominado Bosque de los Zaragozanos, realizada en los llamados Campos del Canal, lo fue sin previo aviso a los vecinos que vieron como maquinaria pesada entraba a "limpiar el terreno", arrasando con la vegetación natural endémica de la zona y compactando un terreno ya de por sí duro, lo que dificulta enraizamiento de nuevas plantas.

Actuaciones denunciadas por las entidades ya que los criterios de actuación realizados hasta la fecha, han incumplido los establecidos por la propia Fundación Biodiversidad en su convocatoria de subvenciones que lo son en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Si a esto sumamos que la campaña de marketing realizada pretende vender a los zaragozanos que vamos a tener un bosque boreal o tropical, extremo también denunciado por los grupos ecologistas, se pone de manifiesto que este proyecto es más una operación de "lavado verde" para el gobierno de PP-C'S y las grandes empresas en el negocio de compensar el CO2 que generan, olvidando dar cumplimiento al Plan de Infraestructura Verde que nació del consenso de la mayor parte de entidades vecinales, ecologistas y sociales de la ciudad.

El Plan de Director de la Infraestructura Verde es un Documento, elaborado con participación, reflexión y consenso, el Plan Director es el documento encargado de conducir el desarrollo de la IVZ y todas sus acciones, dentro del cual el Plan de Gestión marca las directrices y líneas generales en cuanto a la estructura organizativa y planificación necesarias para alcanzar los objetivos marcados

Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente

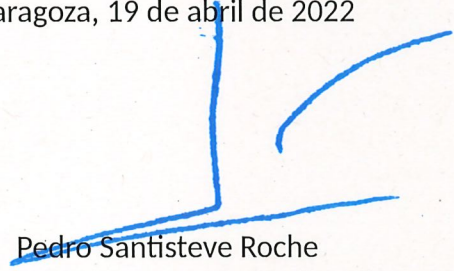
MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a crear y dotar suficientemente el Equipo de Gestión para llevar a cabo el Plan de Gestión de la Infraestructura Verde dependiente de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Deberá estar integrado por técnicos, científicos y gestores cualificados.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a implementar de manera prioritaria las medidas recogidas en el Plan de IVZ para la mejora del

estado de los bosques ya existentes: riberas, pinares, canal, así como las relacionadas con la mejora del arbolado urbano.

3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a poner en de manera urgente las medidas recogidas en el Plan encaminadas a la protección de la Estepa de Zaragoza y a la aprobación definitiva del Plan Especial de la Estepa.
4. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a hacer efectiva la participación real de la ciudadanía para cualquier las acciones encaminadas a implementar el Plan de IVZ: Información sobre los proyectos con tiempo suficientes, espacios de deliberación y recogida de aportaciones tal como venía recogido en el propio Plan Director de la Infraestructura Verde..

Zaragoza, 19 de abril de 2022



Pedro Santistevé Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común

